

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
VIESFRUT S.A.**

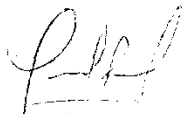
AÑO 2011

Durante el año 2011 puedo indicar lo siguiente:

- 1.- Durante este año la empresa ha operado con normalidad.
- 2.- Se han realizado los respectivos pagos a la administración tributaria.
- 3.- La Contabilidad se ajusta a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupo como son: ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y CUENTAS DE RESULTADOS DEUDOR Y ACREEDOR.
- 4.- Los libros de Actas, Accionistas y Participación de Accionistas se están llevando correctamente.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.



CPA. Paul Rodríguez García
COMISARIO

